

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300027141**

Fecha 12-03-2021

Bogotá D.C., viernes 12 de marzo de 2021

Señor
ANÓNIMO
jacniza@gmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: SDQS 510902021. Respuesta a Derecho de Petición identificado con el radicado No. 20217100033922 del 10 de marzo de 2021, sobre la ejecución de presuntas obras ilegales en el inmueble ubicado en la Carrera 70G No. 119 – 15, localizado en el Sector de Interés Cultural de Vivienda en Serie, Agrupaciones y Conjuntos del barrio Niza Sur, declarado mediante el Decreto Distrital 190 de 2004, en la localidad de Suba de la ciudad.

Estimado señor,

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, en el marco de sus funciones conferidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, recibió su comunicado mediante el radicado 20217100033922 del 10 de marzo de 2021, en el que manifestó lo siguiente:

“SEÑORES SECRETARIA DE CULTURA RECIBAN UN CORDIAL SALUDO, DENUNCIAMOS QUE EL PREDIO UBICADO EN LA CRA 70G NO 119 -15 ESTA REALIZANDO OBRA Y MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PREDIO SIN EL PERMISO Y LICENCIA, SOLICITAMOS UNA VISITA DE INSPECCION.”

Frente a su comunicación, esta Secretaría le informa que a partir de su denuncia, se creó el expediente 202131011000100056E, sin embargo, una vez consultado el aplicativo <http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf#>, no se encontró la dirección Carrera 70G No. 119 – 15 proporcionada por usted, por lo tanto, es necesario que se realice la verificación y se aclare la dirección del inmueble que se encuentra realizando las presuntas intervenciones sin los permisos correspondientes.

Por último, agradezco su preocupación e interés en la protección de los valores



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300027141**

Fecha 12-03-2021

urbanos y arquitectónicos de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad. Agradezco que cualquier comunicación sea remitida al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co.

Con un saludo cordial,

IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ

Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

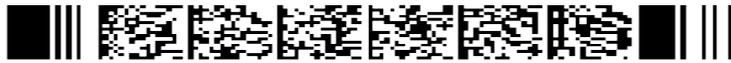
Proyectó: Catalina Ortegón
Revisó: Liliana Ruiz

Documento 20213300027141 firmado electrónicamente por:

Sandra Liliana Ruiz Gutierrez, PROF ESPECIALIZADO, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 15-03-2021 07:50:14

Ivan Dario Quiñones Sanchez, subdirector de infraestructura y patrimonio cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 15-03-2021 08:20:12

Catalina Ortegón Riveros, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 12-03-2021 15:19:49



3e402523971178d4cd56f74e3eef4c8afd48e61ef4f11c8b9719e612f8f23ebf